

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.:

Antecedentes:

La Compañía se constituyó mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, el 3 de junio de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de julio de 1992. El domicilio principal a la fecha de constitución era en la ciudad de Guayaquil. El 11 de mayo del 2012 mediante escritura pública realizan el cambio de domicilio de la Compañía, quedando establecido el cantón Duran como su nuevo domicilio principal.

Sus objetivos principales se relacionan con la industrialización y/o comercialización y/o fabricación de materiales principales eléctricos en general, de baja, media, y alta tensión, cuyo tipo de material puede ser plástico, baquelita, metal o combinados. Su actividad se rige por las normas societarias y tributarias vigentes en la República del Ecuador y por las disposiciones del estatuto de su constitución.

Mediante acta celebrada el 10 de marzo del 2016, el accionista mayoritario de la Compañía, transfirió el total de sus acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de LUZMARTEC S.A. Ver **Nota R (1) "Patrimonio"**, se detalla la composición accionaria de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (*IASB* por sus siglas en inglés).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), antes citadas.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan en números decimales.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB*, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.:

(Continuación)

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.** adoptó las Normas Internacionales de Información (NIIF) en el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez no generó registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los periodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2017. Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 13 de marzo del 2017, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de **INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.**, serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: los activos de planta y equipos a su valor razonable, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial unitario proyectado.

El valor razonable: es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras.

- **Nivel 1:** Precios cotizados en mercado activos público, para partida comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta de precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- **Nivel 3:** Precios no cotizados en mercados activos, se utilizan la información no cotizada para medir el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.:
(Continuación)

El método actuarial de costo unitario proyectado: nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro de la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se las aplica ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, “Resumen de las políticas contables más significativas”, se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios. Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Negocio en Marcha:

Durante el año 2015 e inicios del año 2016, el país mantuvo un escenario económico débil comprado con años anteriores, debido a la apreciación del dólar y la caída del precio del barril de petróleo. Esta situación demostró que la economía del país es vulnerable frente a dichos escenarios. Las proyecciones económicas para el futuro del país no muestran signos de mejora, lo que prevé posibles medidas de carácter fiscal.

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones. Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la Nota D “Gestión de Riesgo Financiero”.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.:
(Continuación)

Adicional a lo mencionado, las operaciones de la Compañía son evaluadas en base al indicador Altman Z, el cual calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2016, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 1.78 (2.23 para el año 2015) que, en aplicación de este método, se encuentran en una zona de seguridad financiera desfavorable (Altman Z considera que esta zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar $Z > 2.60$). La Administración se encuentra planificando estrategias de negocio (frentes de acción) para mejorar sus indicadores financieros.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja, cuentas por cobrar comerciales; como pasivos financieros, cuentas por pagar proveedores y otros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

1.1. Activos financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es de dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez. Los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de NIC 18.

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada supere el 10% de su cartera total, de acuerdo al límite deducible establecido por la Ley de Régimen Tributario Interna.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable. La Administración no considera la necesidad de constituir una provisión mayor a la registrada.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libro del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Baja en cuentas:

Como lo establece el párrafo 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Préstamos y obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasa vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados en el rubro "Gastos financieros".

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales: se miden a su valor nominal y de ser aplicable, se miden posteriormente al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo corriente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**2. Inventarios:****2.1. Materia Prima:**

Se la reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende el precio de compra, impuesto que no representan crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Para la aplicación al costo de producción, se utiliza el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 11 y 25 de NIC 2.

2.2. Producto Terminado:

A más del costo de materia prima, se incorporan los costos directamente relacionados con las unidades producidas; estos costos se los identifica como directos e indirectos y a su vez los costos indirectos son variables o fijos. Para la aplicación al costo de producción, se utiliza el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 11 y 25 de NIC 2.

3. Planta y equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden edificios, maquinarias, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, vehículos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período que ocurren.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3.1 Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes en el año anterior.

La vida útil estimada para sus elementos de propiedad, planta y equipo, y sus porcentajes de depreciación se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	5%
Maquinarias	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	10	33.33%
Vehículos	5	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos de propiedad, planta y equipo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

4.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado para la Compañía se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en la normativa citada.

5. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**6. Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

6.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

6.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

7. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

7.1 Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de NIC 18, se reconoce y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivadas de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinaria puede medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta complementarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

7.2 Prestaciones de servicios:

Como lo establece el párrafo 20 NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

8. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tienen lugar una disminución en los beneficios económico futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

9. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulado: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los periodos iniciados el 1 de enero del 2016:

Norma / Interpretación	Vigencia (*)	Modificación importantes
NIIF 2	Enero 1, 2018 (*)	Aclaraciones sobre los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tienen cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones de tipo de pago basado en acciones.
NIIF 9 (última fase publicada en julio 2014)	Enero 1 2018 (*)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Norma / Interpretación	Vigencia (*)	Modificación importantes
NIIF 15	Enero 1, 2018 (*)	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.
NIIF 16	Enero 1, 2019 (*)	Arrendamientos: Establece principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, para garantizar que tanto arrendatario como arrendador faciliten información relevante que presenta una imagen fiel de dichas operaciones.
Modificaciones a la NIC 7	Enero 1, 2017 (*)	Incluye requisitos de desglose adicionales con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios.
Modificación a la NIC 12	Enero 1, 2017 (*)	Aclaraciones de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

(*) Se permite la aplicación anticipada.

(**) Se permite la aplicación, pero si también se aplica NIIF 15.

Al 31 de diciembre del 2016, no es posible determinar si estas normas van a afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación el análisis de los principales riesgos financieros:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**1.1. Riesgo de mercado:**

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en los tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con la obligación financiera contratada con instituciones locales y del exterior, y obligaciones con terceros. Estas obligaciones financieras representen cargos financieros para la Compañía, por ello, el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

Al final del período 2016, el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés –utilizada como referencia para establecer la tasa de interés en las *obligaciones financieras*–, la cual durante el año 2016 es 8.10% (9.12% para el año 2015), esta tasa disminuyó en 1.02% en comparación con el año inmediato anterior.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier inicio de deterioro de la cartera y se aplica la metodología para estimar la provisión para cuentas incobrables que se describe en la **Nota B**, numeral 1.1.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras local; a continuación un detalle de estas entidades y sus respectivas calificaciones de riesgo:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma prolongada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y manteniendo efectivo suficiente en sus bancos.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta Capital de trabajo por **US\$926,709.59** (US\$974,201.95 para el año 2015). Se evidencia una disminución, la cual se origina principalmente por: la disminución de las cuentas por pagar, aumento de crédito tributario y el aumento de la porción corriente de las obligaciones financiera y cuentas por pagar.

El capital de trabajo positivo, mejora la presentación de sus indicadores financieros de liquidez y solvencia, lo que significa que la Compañía cuenta con suficiente efectivo para cubrir sus obligaciones corto plazo. Al cierre del ejercicio 2016, **INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.**, ha cumplido con el pago de sus obligaciones financieras dentro los plazos establecidos de forma contractual. La gerencia mantiene un control estricto sobre los recursos monetarios para optimizar la asignación de pagos a proveedores, terceros y otros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**1.4. Riesgo de capitalización:**

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Esta estrategia se ha mantenido constante desde el año anterior.

Los indicador financiero de apalancamiento al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Obligaciones financieras corto y largo plazo	276,213.49	221,958.00
Cuentas por pagar comerciales	402,156.74	331,730.90
Préstamos por pagar accionistas	1,040,852.62	1,067,688.90
Otras cuentas por pagar corto y largo plazo	189,291.92	187,615.01
	1,908,514.77	1,808,992.81
Efectivo y equivalentes de efectivo	(41,877.99)	(28,979.96)
Deuda neta	1,866,636.78	1,780,012.85
Total patrimonio neto	111,477.23	275,126.98
	1,978,114.01	2,055,139.83
Ratio de apalancamiento	94.36%	86.61%

E. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Cajas chicas	820.00	920.00
Bancos locales (1)	41,057.99	28,059.96
	41,877.99	28,979.96

(1) Corresponde a fondos mantenidos en cuentas corrientes en varios bancos, estos valores son de libre disponibilidad. A continuación el detalle de los saldos de cada una de las cuentas bancarias:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Banco Pichincha C.A.	15,765.80	-
Banco del Pacífico S.A.	1,191.75	997.99
Banco Bolivariano C.A.	24,100.44	27,061.97
	41,057.99	28,059.96

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Clientes no relacionadas	(1)	510,119.06	525,433.59
Provisión de cuentas incobrables	(2)	(26,538.96)	(21,652.08)
		483,580.10	503,781.51

(1) Incluye principalmente US\$62,793.82 por cobrar a Comercial Kiwi S.A., US\$30,382.08 a Electroleg S.A., US\$21,218.49 a Cerelectric y US\$14,404.02 a Ferretería Jimenezcorp S.A.

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Saldo inicial		(21,652.08)	(16,806.00)
Provisión del año		(4,886.88)	(4,846.08)
Saldo final		(26,538.96)	(21,652.08)

G. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Materia prima	(1)	230,579.34	210,966.23
Productos terminados		248,268.93	273,568.04
Importaciones en tránsito		42,951.82	17,148.58
Bodegas	(2)	222,019.91	209,646.73
Materiales, insumos y otros		30,799.89	50,378.17
		774,619.89	761,707.75

(1) Corresponde principalmente a materia prima nacional o extranjera que mantiene la Compañía en su bodega principal, que se utiliza en su proceso productivo.

(2) Incluye principalmente US\$205,841.43 a la bodega donde se almacenan los productos importados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Crédito tributario retenciones IR	(1)	15,954.05	13,325.13
Crédito tributario años anteriores IR		65,920.95	65,920.95
Crédito tributario retenciones IVA		6,223.09	4,331.71
Crédito tributario IVA		53,052.62	46,281.98
		141,150.71	129,859.77

(1) Ver proceso de liquidación del impuesto a pagar en Nota X (1) (i).

I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Préstamos a empleados		4,593.27	1,291.49
Cheques a fecha y protestados	(1)	77,733.67	100,323.75
Anticipo a proveedores		4,818.50	3,836.00
Seguros pagados por anticipado	(2)	10,908.98	12,577.73
Otras cuentas por cobrar	(3)	5,073.83	4,700.00
		103,128.25	122,728.97

(1) Incluye principalmente US\$67,500.66 (US\$90,856.79 en el 2015) por cheques recibidos de varios clientes, los mismos que tienen fecha de cobro a 30 días contados desde la fecha en que se les otorga el crédito.

(2) Corresponde al saldo por amortizar de las primas de seguros pagados por anticipados. A continuación el detalle:

Compañía Aseguradora	Tipo de cobertura	Costo de las pólizas de seguro		
		Saldo inicial / Prima Neta	Amortización 2015 / 2016	Saldo por amortizar
Ecuatoriana Suiza S.A.	Incendio	5,105.00	(5,105.00)	-
Ecuatoriana Suiza S.A.	Robo y asalto	983.00	(983.00)	-
Ecuatoriana Suiza S.A.	Varios	4,924.60	(4,924.60)	-
Ecuatoriana Suiza S.A.	Todo riesgo	1,565.13	(1,565.13)	-
Ecuatoriana Suiza S.A.	Incendio	6,137.18	(1,534.30)	4,602.89
Ecuatoriana Suiza S.A.	Robo y asalto	5,365.95	(2,494.67)	2,871.28
Ecuatoriana Suiza S.A.	Equipo electrónico	193.80	(48.45)	145.35
Ecuatoriana Suiza S.A.	Transporte	1,500.00	(375.00)	1,125.00
Ecuatoriana Suiza S.A.	Vehículos	2,885.95	(721.49)	2,164.46
		28,660.61	(17,751.64)	10,908.98

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES: (Continuación)

- (i) Corresponde al gasto por amortización de las pólizas de seguro que han vencido y que están vigentes al 31 de diciembre del 2016. Ver **Nota V (1)**.
- (3) Incluye principalmente al valor entregado por caución en US\$4,000.00; este valor fue establecido mediante auto expedido, emitido por la Segunda Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, el 15 de diciembre del 2010. Esta caución se origina por el juicio que mantiene la Compañía contra el banco Central del Ecuador, este juicio se fundamenta en la falsificación de las firmas de Gustavo Echeverría Pérez y Carlos Patiño Aroca (anteriores accionistas y representantes legales de la Compañía) en una letra de cambio a favor de **INTERMIL FINANCIERA S.A.**, esta letra de cambio fue supuestamente emitida por un valor de **US\$43,557.13** el 13 de junio de 1995 y como vencimiento ocurriría el 13 de diciembre del mismo año.

La Entidad Financiera mencionada fue absorbida por el Banco Central del Ecuador, quien es la entidad que exige el pago de la mencionada letra de cambio. Luego de presentar pruebas mediante informe de peritos donde determinan que las firmas no corresponde morfológica y caligráficamente a los señores mencionados y otras pruebas que se presentaron que daban los indicios de que el documento había sido adulterado y violaba principios legales establecidos en las diferentes leyes, códigos y constitución, este juicio no fue resuelto y quedó en espera.

Durante el año 2014, se publicó la Ley Orgánica para el cierre de la Crisis Bancaria de 1999, en la cual en su Artículo 16 indica que se suspenden todos los procesos de coactiva, estableciendo el plazo de 120 días para que se presenten los documentos y acojan al sistema de recalcu. La Administración el 16 de febrero del 2013, presentó la solicitud de recalcu de **US\$43,557.13** que corresponde a la letra de cambio mencionada en el párrafo anterior.

El 29 de mayo del 2014, el Banco Central del Ecuador aprobó el recalcu de las obligaciones pendientes que la Compañía mantenía con la entidad financiera liquidada. La Compañía se obliga a pagar el capital recalculado y el interés recalculado en el plazo máximo de 6 años, incluido el periodo de gracia al que se refiere el artículo 15 de la Ley Ibídem, contados a partir de la fecha de suscripción de este contrato, y de conformidad con la tabla de amortización que forma parte de este convenio.

Al 31 de diciembre del 2016 el capital a pagar asciende a **US\$30,920.36** y **US\$28,626.82** a intereses por pagar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

J. PLANTA Y EQUIPOS:

Los movimientos realizados en los años 2016 y 2015, de los activos reconocidos como planta y equipos, es el siguiente:

Movimiento del año 2016:

	Saldo al			Saldo al
	01/01/2016	Adiciones	Bajas	31/12/2016
Edificios	381,196.14	-	-	381,196.14
Maquinarias	210,027.92	5,207.62	-	215,235.54
Muebles y enseres	32,613.45	6,354.00	-	38,967.45
Equipos de oficina	5,720.56	-	-	5,720.56
Equipos de computación	14,890.53	1,701.52	-	16,592.05
Vehículos	131,523.88	-	(30,794.65)	100,729.23
Otros activos	6,365.35	1,740.00	-	8,105.35
	<u>782,337.83</u>	<u>15,003.14</u>	<u>(30,794.65)</u>	<u>766,546.32</u>
Depreciación acumulada	(258,782.18) (1)	(50,194.36)	6,158.94	(302,817.60)
	<u>523,555.65</u>	<u>(35,191.22)</u>	<u>(24,635.71)</u>	<u>463,728.72</u>

(1) Corresponde al gasto por depreciación de los activos considerados como planta y equipos. Ver **Nota V (2)**.

Movimiento del año 2015:

	Saldo al		Saldo al
	01/01/2015	Adiciones	31/12/2015
Edificios	381,196.14	-	381,196.14
Maquinarias	206,427.92	3,600.00	210,027.92
Muebles y enseres	32,613.45	-	32,613.45
Equipos de oficina	5,720.56	-	5,720.56
Equipos de computación	12,087.68	2,802.85	14,890.53
Vehículos	131,523.88	-	131,523.88
Otros activos	6,365.35	-	6,365.35
	<u>775,934.98</u>	<u>6,402.85</u>	<u>782,337.83</u>
Depreciación acumulada	(211,259.83)	(47,522.35)	(258,782.18)
	<u>564,675.15</u>	<u>(41,119.50)</u>	<u>523,555.65</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

K. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vcmt.	Tasa de interés %	Valor del Préstamo	Saldo 31 de diciembre del	
					2016	2015
Banco Bolivariano C.A.	27/04/2015	27/04/2016	9.63%	59,000.00	-	19,666.66
Banco Bolivariano C.A.	23/03/2015	23/03/2016	9.63%	24,000.00	-	6,000.00
Banco Bolivariano C.A.	16/12/2015	14/12/2016	9.63%	60,000.00	-	60,000.00
Banco Bolivariano C.A.	27/07/2015	27/07/2016	9.63%	48,000.00	-	28,000.00
					(1)	113,666.66

(1) Para el año 2016, la Compañía decidió liquidar anticipadamente todas las obligaciones financieras a corto plazo, mantenidas con el Banco Bolivariano C.A, debido a que las tasa de interés eran altas. La liquidación se efectuó durante el mes de febrero 2016 por **US\$113,666.66**.

L. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES:

	(1)	Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Proveedores locales		400,146.25	328,984.96
Proveedores del exterior		2,010.49	2,745.94
		402,156.74	331,730.90

(1) Incluye principalmente US\$162,524.88 por pagar a Havells Sylvania N.V, US\$63,150.86 a Ipac S.A., US\$19,761.45 a Kieme C.L. y US\$47,322.61 a Osran del Ecuador S.A. A continuación, el detalle de la cartera al 31 de diciembre del 2016, por edad de vencimiento:

Edad de vencimiento	Porcentaje del total	Al 31 de diciembre
		2016
Cartera no vencida	28.76%	115,095.93
Entre 0 a 30 días	25.09%	100,403.78
Entre 31 a 60 días	33.63%	134,558.22
Entre 61 a 90 días	9.75%	39,017.33
Entre 91 a 120 días	2.65%	10,603.72
Entre 121 a 180 días	0.09%	350.00
Entre 181 a 360 días	0.03%	117.27
		400,146.25

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

M. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Retenciones en la fuente IR	1,504.87	2,305.49
Retenciones en la fuente IVA	314.39	326.83
IVA en Ventas	45,935.46	47,063.55
	47,754.72	49,695.87

N. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Obligaciones con el IESS	16,562.15	16,915.03
Beneficios Sociales	24,903.49	19,891.27
Otros	340.94	269.27
	41,806.58	37,075.57

O. OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vcmt.	Tasa de interés %	Valor del Préstamo	Saldo 31 de diciembre del	
					2016	2015
Banco Bolivariano C.A.	30/10/2014	06/11/2017	9.63%	20,815.15 (1)	-	13,298.00
Banco Bolivariano C.A.	30/10/2014	06/12/2017	9.63%	24,573.75 (1)	-	15,842.74
Banco Central del Ecuador	29/05/2014	27/04/2020	5.00%	85,450.62	59,547.67	76,023.15
Morgan Stanley	09/02/2016	25/01/2019	2.00%	300,000.00 (2)	216,666.70	-
					276,214.37	105,163.89
Porción corriente					(116,889.69)	(31,472.96)
					159,324.68	73,690.93

(1) Para el año 2016, la Compañía decidió liquidar anticipadamente todas las obligaciones financieras a corto plazo, mantenidas con el Banco Bolivariano C.A, debido a que las tasa de interés eran altas. La liquidación se efectuó durante el mes de febrero 2016 por **US\$29,140.74**.

(2) Corresponde a un préstamo recibido del exterior por US\$300,000.00, destinado para capital de trabajo. Adicionalmente se utilizó para cancelar anticipadamente el total de las deudas contraídas con el Banco Bolivariano C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

P. PROVISIONES LABORALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Jubilación Patronal	(1)	67,526.00	72,336.00
Desahucio	(2)	23,165.00	22,240.97
		90,691.00	94,756.97

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	72,336.00	65,616.00
Provisión estimada	13,821.00	10,267.00
Pérdidas (Ganancias) reconocidas en ORI	(18,631.00)	(3,547.00)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>67,526.00</u>	<u>72,336.00</u>

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	22,420.97	18,540.86
Provisión estimada	5,533.13	11,467.00
Pérdidas (Ganancias) reconocidas en ORI	1,112.00	1,057.00
Pagos	(5,901.10)	(8,643.89)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>23,165.00</u>	<u>22,420.97</u>

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados. A continuación detallamos las hipótesis actuariales y las variables demográficas aplicadas para el cálculo:

<u>Hipótesis Actuariales:</u>	2016	2015
Tasa de descuento:	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial:	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones:	2.00%	2.00%
Tabla de rotación:	11.80%	11.80%
Tasa de mortalidad:	TM IESS 2002	TM IESS 2002

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

P. PROVISIONES LABORALES: (Continuación)

<u>Variables Demográficas:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total de trabajadores:	60	65
Entre 10 a 25 años:	3	3
Menores a 10 años:	57	62
Nómina salarial mensual:	46,738.00	46,241.00
Nómina salarial anual:	560,853.00	554,889.00
Edad promedio en años:	43	41
Tiempo de servicio promedio en años:	7	7

Q. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos accionistas	(1)	1,040,852.62	1,067,688.90
		1,040,852.62	1,067,688.90

- (1) Corresponde a préstamos recibidos de accionistas en años anteriores; no tienen plazo, ni tasa de interés establecido.

Mediante acta celebrada el 5 de diciembre del 2016, los accionistas de la Compañía resolvieron que, en consideración de las necesidades de fortalecimiento patrimonial de la Compañía, efectuarán un aumento de capital de **US\$400,000.00**, utilizando la cuenta por pagar accionistas, de los cuales US\$200,000.00 serán transferidos durante el año 2017 y US\$200,000.00 en el año 2018. La diferencia de esta cuenta será cancelada a los accionistas, mediante un cronograma de pagos, que se elaborará en el año 2017.

R. PATRIMONIO:

- Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 12,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$1.00 cada una, distribuidos en: 11,999.96 acciones (99.99%) para LUZMARTEC S.A. y 0.04 acciones (0.01%) para Cynthia Echeverría de Vallarino. No cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

R. PATRIMONIO: (Continuación)

2. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menos del 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
3. **Otros resultados integrales:** Corresponde a las ganancias o pérdidas netas que se originan por los cambios demográficos en las variables utilizadas para las estimaciones de provisiones actuariales.
4. **Resultados acumulados:** Esta cuenta está conformada por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultados acumulados	237,987.99	237,987.99
Reserva de capital	12,660.81	12,660.81
Pérdidas y ganancias acumuladas	(51,137.18)	-
Resultados del ejercicio	<u>(181,168.75)</u>	<u>(51,137.18)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>18,342.87</u>	<u>199,511.62</u>

S. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de bienes	2,984,460.14	3,146,557.30
Prestación de servicios	78,791.60	27,462.95
Devoluciones en ventas	(289,538.62)	(238,024.10)
	<u>2,773.713.12</u>	<u>2,935,996.15</u>

T. COSTOS DE VENTA:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costos de ventas	1,913,626.92	1,970,453.02
Costos indirectos	64,938.01	96,061.64
Centro de costos y descuentos	(8,863.11)	(66,071.28)
	<u>1,969,701.82</u>	<u>2,000,443.38</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

U. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Gastos de personal	308,548.33	284,419.17
Servicios en general	19,328.33	17,948.02
Mantenimiento	17,553.35	25,510.04
Combustible	3,787.48	4,257.97
Impuestos	15,633.80	18,847.04
Cuotas y afiliaciones	5,729.13	6,794.70
Otros servicios	64,941.16	72,425.52
	435,521.58	430,202.47

V. GASTOS DE VENTAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Gastos de Guayaquil	207,268.80	245,353.85
Gastos de Quito	107,156.88	122,734.82
Gastos Aura	141,584.48	91,618.71
Amortización (1)	19,351.48	19,272.86
Depreciaciones (2)	50,194.36	47,522.35
	525,556.00	526,502.59

(1) Incluye principalmente US\$17,751.64 al gasto por amortización de las pólizas de seguros, vencidas y vigentes al 31 de diciembre del 2016. Ver **Nota I (2) (i)**.

(2) Corresponde al gasto por depreciación de los activos considerados como planta y equipos. Ver **Nota J (1)**.

W. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente.

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Pérdida del ejercicio	(157,392.87)	(24,006.83)
15% de participación a trabajadores	-	-
	(157,392.87)	(24,006.83)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

X. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2016, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en paraísos. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto. Al momento del pago, se descuenta del impuesto por pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes del año 2016. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Pérdida después de participación a trabajadores	(157,392.87)	(24,006.83)
(+) Gastos no deducibles	30,143.56	27,697.50
Base imponible:	(127,249.31)	3,690.67
22% Impuesto a la Renta	-	811.95
Anticipo de impuesto a la renta mayor al impuesto causado	(1) 23,775.88	27,130.35

- (1) De acuerdo con el Artículo 79, Caso 1.3 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando al anticipo del impuesto a la renta determinado, es superior al impuesto a la renta causado para el ejercicio fiscal, el anticipo se convierte en el impuesto mínimo a pagar.

Para el año 2016, la Compañía no registró el anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo por pagar, debido a que su efecto no es material. El proceso de liquidación del impuesto a la renta se reportó en la conciliación tributaria 2016, incluida en el formulario 101 de impuesto a la renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

X. **IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)**Liquidación del impuesto a pagar:**

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Saldo del anticipo pendiente de pago	23,775.88	27,130.35
Retenciones del ejercicio	(26,404.80)	(28,029.69)
Crédito tributario años anteriores	(13,325.13)	(12,425.79)
Crédito Tributario a favor del contribuyente (i)	(15,954.05)	(13,325.13)

(i) Ver saldo a favor del contribuyente en **Nota H (1)**.Y. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas:

1. **Remuneraciones del personal clave:**

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Sueldos y salarios	126,918.79	149,531.00
Beneficios sociales	24,626.42	50,568.00
Bonificaciones, otras	-	5,160.00
	151,545.21	205,259.00

Z. **CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2016, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

Z. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15,000,000.00 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni Informe Integral de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2016, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto no ha contratado la elaboración del mencionado informe.

AA. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2016.